



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	20/10/2022	LEGISLATIVO

VA CON MORENA

# El PRI avala recortar dinero a los partidos

**FORMALIZAN TRÁMITE POR EL QUE la Comisión de Gobernación, que encabeza el diputado Alejandro Moreno, se sumará a la dictaminación de la reforma electoral**

**POR IVONNE MELGAR**

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, Juan Ramiro Robledo Ruiz (Morena), adelantó anoche que el PRI sí está de acuerdo en que se revisen los montos de las prerrogativas (dinero) a los partidos políticos.

El morenista informó que ya se formalizó el trámite por el que la Comisión de Gobernación que encabeza el dirigente y diputado del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, se sumará al proceso de dictaminación de la reforma electoral.

Detalló que esto significa que ambas comisiones legislativas, junto con la de Reforma Política Electoral, discutirán y estudiarán las 50 iniciativas de ley que hay en la materia, incluyendo la que presentó el jefe del Ejecutivo Federal.

“Creo que, haciendo un esfuerzo y anteponiendo al interés particular o de partido el del país, podemos encontrar puntos que acerquen a lo que pudiera ser una propuesta común de las tres comisiones

que se conviertan en dictamen, eventualmente. Ése es el propósito”, comentó en entrevista el legislador potosino.

Cuestionado respecto a si ese proceso de dictaminación se concretará en el actual periodo de sesiones, a concluir en diciembre, el morenista comentó: “Es lo más deseable”.

Interrogado respecto a qué sucedería si no se concretan los cambios secundarios o constitucionales en lo que resta de 2022, Robledo Ruiz respondió:

“No pasa nada, siguen las cosas como están. Vendrá la renovación de cuatro consejeros del INE y será otro episodio el año que entra, allá por el mes de abril, antes de abril”.

El constitucionalista dijo haber identificado hasta cuatro puntos en los que existen coincidencias posibles entre las propuestas de diversos partidos, como es el tema de la urna electrónica; el de reducir las prerrogativas y el tamaño de las

cámaras que conforman el Congreso, y las funciones de los cabildos.

“El PRI en su propuesta, que no es formal pero sí es un planteamiento ante los medios de comunicación — que son como una gran oficialía de partes, pero surte sus efectos porque todo el país se entera—, propone o está de acuerdo en que se revise el tamaño o los montos del dinero que va a los partidos, como prerrogativas”, celebró el morenista.

“También que se revise el costo de los procesos electorales y algunas funciones de los órganos electorales, sin ánimo de dañar ninguna institución, sino de mejo-



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EXCELSIOR</b>	2	20/10/2022	LEGISLATIVO

rarlas”, expuso el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales.

“El PRI y Morena tienen esos puntos en común, porque Morena ha hecho suya, junto con PT y una parte del Verde, la iniciativa del presidente López Obrador; el PAN tiene otras propuestas en donde coincide con el PRI, no con Morena; pero de entre todas, algo puede salir”, confió.



Foto: Especial

Juan Ramiro Robledo, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales en San Lázaro, informó del acuerdo,

**También que se revise el costo de los procesos electorales y algunas funciones de los órganos electorales, sin ánimo de dañar ninguna institución, sino de mejorarlas.”**

**JUAN RAMIRO ROBLEDO**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

**EL DATO**

**Análisis**  
Las comisiones respectivas discutirán y estudiarán las 50 iniciativas que hay en la materia, incluyendo la que presentó el Ejecutivo Federal.